

En la apuesta del despacho por la formación y la actualización constante, **ALEJANDRO YÚFERA** asistió los días 8 y 10 de abril a la Jornada Mercantil: “*Junta General: novedades legislativas y jurisprudenciales*”, que se celebró en el Colegio de Notarios de Cataluña.

En la jornada, que contó con ponentes de alto nivel, se trataron temas interesantes como: la digitalización del derecho societario, la nueva redacción del artículo 348 bis (derecho al dividendo y separación de socios), el derecho a la información de los socios/accionistas y la impugnación de acuerdos sociales, el derecho de voto y el conflicto de intereses, la convocatoria y la celebración de la Junta General, el funcionamiento del Consejo de Administración y la retribución de los administradores.

